Precios de susoricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea		0'20
En cuarta plana,	id.	0'12
Comunicados,	id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.		

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° Mahon, viernes, 13 de Julio de 1888. N.° 2110.

SECCION POLÍTICA

UN SECRETO DE ESTADO

Con este epígrafe publica el brillante escritor que se oculta bajo el pseudónimo de conde de Paul Vasili, un interesantísimo artículo en la «Nouvelle Revue», que ha tenido el privilegio de llamar la atencion en Europa.

No todo lo que dice el conde Vasili ha de pasar como artículo de fé: el amor á su pátria, Francia, le hace, en ocasiones, ver las cosas bajo aspectos equivocados, pero no se puede negar que la mayor parte de las veces, así en la aparicion de los hechos como en el estudio de las personas, el conde Vasili se ha anticipado frecuentemente á los sucesos, descubriendo en ellos fases que hasta entonces habian permanecido ignoradas.

Las revelacionones del famoso escritor son harto graves para ser aceptadas de una vez y sin reservas, pero el mismo «Standard», que no siente grandes simpatías ni por Francia, ni por la «Novelle Revue», ni por el conde Vasili, dice al comentar su artículo que hay en él algo de verosímil, y bastante que responde á la realidad de los hechos y á ciertos precedentes sobre los cuales apenas ha fijado la atencion el público.

Empieza diciendo el conde Vasili que las noticias que refiere le fueron trasmitidas hallándose en Roma, la capital de Europa, añade, más apropiada para conocer los secretos de Estado y las maniobras de los diplomáticos.

Segun su manera de ver las cosas, las simpatías de los estadistas italianos, y singularmente las de Crispi por la política del canciller aleman, se han enfriado bastante desde la entrevista que tuvieron ambos personajes en Friedrichsrue.

En aquella entrevista, el príncipe de Bismarck dijo al primer ministro italiano que si estallase la guerra y triunfara Alemania, él no pediria para su pátria ni una pulgada de territorio; pero que, en cambio, ensancharia las fronteras de sus aliados, y «principalmente las de aquellos pueblos que creen que la desaparicion de Francia como nacion de primer órden es una garantía para la paz de Europa durante un espacio de tiempo de muchos años.»

Quiso Bismarck con estas confidencias estrechar más y más la alianza del imperio con Italia poniendo al gobierno de Crispi el cebo de futuras compensaciones de territorio. Despues, discurriendo sobre otros aspectos del problema internacional, continuó de esta manera. El conde Vasili advierte que sus palabras están tomadas casi textualmente:

«Hay un partido en Alemania que acaricia la idea de partir Bélgica con Francia. Esta es la política con que aquel canalla de Talleyrand quiso engañar á lord Giey y á Bülow: política que hace reir por lo estúpida. Bélgica solo puede prestarnos un servicio, de grado ó por fuerza, el dejár pasar nuestros ejércitos por su territorio.

Tal cuestion la arreglaremos directamente con el rey Leopoldo, y ya hemos tomado las disposiciones al efecto. Bélgica está ligada á nosotros ahora y en el porvenir: si tuviera que modificar sus fronteras, lo haria de acuerdo con nosotros y en las condiciones que nosotros y solo nosotros podemos fijar. Por mi parte veria con mucho gusto la reincorporacion de la Flandes francesa á Bélgica, y á la extension de su territorio por el lado del sur. Este es el plan que permitiria á Alemania completarse geográficamente, y acaso el único que aceptaria de buen grado Inglaterra.»

Añade el conde Vasili que Alemania ha hecho ya proposiciones al rey Leopoldo, á espaldas del Parlamento y del gobierno, y que las proposiciones han sido aceptadas á pesar de los escrúpulos constitucionales que opuso el monarca belga. Despues prosigue de esta manera:

«El gobierno aleman se dirigió, no al gobinete belga, sino al rey en persona. El artículo 68 de la Constitucion da al rey el derecho de estipular tratados, á reserva, sin embargo, de ponerlos en conocimiento de las Cámaras cuando lo reclama el interés público. El gobierno aleman logró convencer al rey de los belgas, argumentando que si no estaba obligado constitucionalmente á comunicar al Parlamento los tratados en cuanto éstos fueran firmados, mucho menos lo estaria á comunicarlos al Consejo de ministros: y que en fin de cuentas, el rey podia, andando el tiempo, llamar á los consejeros que se prestasen desde luego á seguir esta política.»

El conde Vasili añade que las primeras negociaciones entre la cancillería de Berlin y el rey Leopoldo, se entablaron en Bruselas, en Octubre del año último, cuando pasó por allí, de regreso de su expedicion á Dublin, el conde Herbert Bismarck.

Las noticias que apunta el brillante y sagaz escritor francés han sido más de una vez indicadas en los círculos políticos de Bruselas y trasmitidas á varias capitales de Europa. Y en cuanto al propósito de reducir á Francia á una situacion precaria y humillante, comparable sólo á la de una potencia de segundo ó tercer órden, basta recordar los discursos del canciller cuando en el Reichstag defendió meses atrás la necesidad de aumentar las fuerzas del ejército.

Tienen, pues, importancia las palabras del conde Vasili, porque confirman rumores ya muy difundidos con el carácter de verosímiles conjeturas.

(*El Globo* del 8.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo*:

Los alcoholes

Los comisionados del gremio visitaron el dia 7, segun se habia anunciado, al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Muniesa expuso las pretensiones de los gremios, y el ministro, despues de manifestar su buena voluntad para atenderlas, indicó la conveniencia de que se nombrara una comision mixta que podria presidir el director de impuestos para proponer una solucion conciliadora.

La comision aceptó el procedimiento, y serán nombrados cinco industriales y otros tantos funcionarios de Hacienda para que redacten las reformas que consideren oportunas en el reglamento referente á los alcoholes.

Los síndicos de los gremios se reunirán el próximo miércoles en el Círculo de la Union Mercantil para tratar del mismo asunto.

∴

Tambien conferenciaron con el señor Puigcerver acerca de los alcoholes, los comisionados de las provincias vascongadas que gestionan la aplicacion de la ley á aquellas provincias, y una comision de diputados por Málaga compuesta de los señores Dávila, Mellado y Laa.

El Sr. Puigcerver manifestó que respecto á los aforos, no podria adoptarse una resolucion satisfactoria para los industriales. En cuanto á las patentes probablemente se decidirá que se haga el pago en dos plazos.

—

París 7.

A juzgar por la actitud del ministro de la Guerra, señor Freycinet, éste, antes que ceder en la cuestion del presupuesto extraordinario de su departamento, está decidido á renunciar la cartera.

Dada esta resolucion, puede desde luego afirmarse que la Cámara accederá á los deseos del ministro, quien por otra parte, abriga el sincero propósito de introducir verdaderas economías en su presupuesto, siempre que no redunden en perjuicio de los medios defensivos de Francia; en una palabra, se suprimirán los gastos inútiles del personal, pero se mantendrán todos los del material, los cuales son cada dia más costosos á medida que se perfecciona el arte de la guerra.

El ministro de dicho departamento manifiesta sobre este punto propósitos firmes é irrevocables.

París 7.

El general Boulanger ha salido esta mañana con direccion á Bretaña. Su marcha de París, anunciada con anticipacion, no ha dado lugar á incidente alguno, lo cual demuestra plenamente la decadencia de la popularidad del diputado del Norte.

Viena 7.

Se asegura que la entrevista del señor Crispi con el conde Kainoky se ha fijado para fines del mes actual en Calsbad.

Se atribuye excepcional importancia á esta conferencia, en la cual se tratará en particular de la conducta que deben seguir Austria é Italia en la cuestion de Oriente.

San Peterburgo 7.

La entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia, se celebrará, segun rumor muy acreditado, en el castillo de Kymené, situado en la costa de Finiandia.

La prensa rusa se muestra bastante reservada al hablar de este acontecimiento.

Los periódicos oficiosos, si bien revelan sentimientos de simpatía por la persona del nuevo soberano aleman, se abstienen de toda declaracion de carácter político.

Parece que esto responde á la actitud espectante adoptada por el gobierno ruso, el cual desea conocer á fondo las proposiciones de Alemania antes de dirigir por nuevos derroteros su política internacional.

Túnez 7.

El paquebot «Villa de Brest» abordó y echó á pique en la noche última en Medhia y Monastir, al paquebot «Cárlos V», ahogándoss cuatro hombres, entre ellos el capitan de este último.

Ambos buques pertenecen á la Compañía Trasatlántica.

Tánger 7.

El sultan, que ha penetrado en las montañas ocupadas por los Benimuguilde y los Beniyoussi, libra combate diariamente con las kábilas rebeldes que le rodean.

Esto ha retrasado su regreso á Tánger.

MAHON

Persona fidedigna y que lo sabe por conducto autorizado, nos asegura que el cabo de Infantería de guardia en el Hornabeque de Palma que dió muerte á un artillero que estaba de planton en el mismo sitio, lo hizo en defensa propia.

Y sirvan estas líneas de aclaracion y rectificacion á los telegramas publicados anoche por los periódicos de esta localidad.

—

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto sea abonada á los señores Menendez y Gomez, médico visita de naves y auxiliar de secretaría en el Lazareto de este puerto, la diferencia de sueldo durante el tiempo que desempeñaron interinamente los cargos de Director y Secretario.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad se interesa la presentacion de

las hermanas Catalina y María Seguí, á fin de enterarlas de un legado hecho á su favor por Vicente Seguí, fallecido en la provincia de Rio Grande del Sud (Brasil) en el año de 1876.

Véase el anuncio.

—

A las once de la mañana de hoy, por iniciativa del señor Delegado del Gobierno, se ha reunido en la Delegacion para tratar de los análisis de los vinos, una comision compuesta del Alcalde y Tenientes de este Ayuntamiento, Director del Instituto de segunda enseñanza, médico forense don Jaime Ferrer, Director de Sanidad del puerto, Subdelegado de Farmacia y farmacéutico don Jaime Ferrer y Aledo.

Se ha tratado detenidamente del asunto, estudiándolo en todas sus fases y adoptándose acuerdos que bien pronto serán llevados á la práctica y que indudablemente han de ser de gran interés para el país.

Terminada la reunion, el señor Delegado ha quedado en conferencia con los señores Alcalde y Tenientes del Ayuntamiento. La reunion ha tenido carácter reservado; pero segun las noticias que hemos podido adquirir, se ha tratado de que los señores reunidos ayuden al señor Delegado en la campaña que ha seguido hasta aquí y que nos consta se propone continuar con mas actividad, si es posible, contra todo lo que sea infraccion de las leyes y actos contrarios á la moralidad pública.

Por la Delegacion del Gobierno se ha impuesto hoy la multa de treinta y cinco pesetas al casino Nueva Union por faltar á las disposiciones de la Autoridad.

***

Tambien por la misma Delegacion se ha impuesto otra multa de veinte pesetas á un cafetin de la calle del Castillo, llamado «Del Cisne», con apercibimiento de cerrarlo si persiste su dueña en las faltas que han originado la multa.

—

Al pasar esta mañana por la calle Nueva el coche correo de Ciudadela y al tiempo de cruzarse con un carro, se ha subido sobre la acera derecha, y, enredándose las cuerdas con que sujetaba el equipage que encima del vehículo llevaba, con el toldo del comercio del señor Rotger hijo, le ha causado desperfectos de alguna entidad.

—

Regular fué la concurrencia que anoche asistió al paseo de la Esplanada, quejándose todos los concurrentes de la poca luz que despiden los faroles del alumbrado.

Creemos sería conveniente que por quien corresponda, se indagara la causa de esta falta de luz que se observa no ya en el alumbrado del paseo, sino en el de toda la ciudad.

—

Ayer á eso de las siete y media de la tarde unos muchachos apedrearon un coche que por la carretera de San Clemente regresaba á esta ciudad, siendo una suerte que no quebraran los cristales ni hirieran á los niños que iban dentro del espresado coche con otras personas de edad.

¿Cuándo escarmentarán los padres por las *hazañas* de esos mal criados y cuándo éstos se verán debidamente corregidos por su mala educacion?

—

El próximo domingo de nueve y media á doce de la noche habrá baile de Sociedad en el casino El Isleño.

Creemos que á pesar del calor no faltará concurrencia.

Hemos recibido el cuaderno de Junio del *Boletin de la Librería*, que se publica en la acreditada de don M. Murillo, calle de Alcalá N.° 7, Madrid. Dicho *Boletin* constituye un Catálogo continuado, de un gran valor bibliográfico para los hombres de letras. En dicho cuaderno vienen anunciadas varias *obras modernas*, desde el N.° 12786 hasta el 12867; y de las *raras y antiguas*, desde el N.° 10123 hasta el 10158: estas cifras son bastante elocuentes, para demostrar por si solas la importancia de dicha publicacion, única de su clase en España.

Si algun suscritor desea conocer de *visu* alguna de sus entregas, será complacido en el acto.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos

El «M. L. Villaverde» salió el 7 de Ponce con direccion á Puerto-Rico.

El «Cataluña» salió el 8 de Veracruz para la Habana, desde cuyo punto el 15 seguirá viaje á la Península con rumbo á Santander.

El «Vizcaya» salió el 8 de Cádiz para Liverpool.

El «Santo Domingo» salió el 8 de Cádiz con rumbo á Vigo.

El «Ciudad Condal» llegó el 8 á Cádiz, procedente de Barcelona y Málaga, y continuó el 10 su viaje á Canarias, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El «Ciudad de Cádiz» fondeó el 9 en Santander, procedente de la Habana.

El «Habana» llegó el 9 al puerto de su nombre, procedente de Puerto-Rico.

El «Panamá» entró el 9 en la Habana con procedencia de New-York.

El «Isla de Luzon» salió el 9 de Santos en direccion á Montevideo y Buenos-Aires.

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Julio, 4 50 t.

4 por 100 interior	71'100
4 por 100 exterior	73'820
4 por 100 amortizable	86'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	101'370
Banco Hispano Colonial	45'500
Acciones ferrocarril Francia.	54'120
Id. Norte	59'750
I.d Orense.	12'750
Obligaciones Francia.	60'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	24 rs. paga alcista.
Exterior	24 id.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo.	70'950
4 por 100 amortizable	86'600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'450

Desde Barcelona

—

Sr. Director de El Liberal.

Allá por los meses de Abril y Mayo, amigo Director, ya le indicaba en mis cartas la poca aptitud y falta de iniciativa en los individuos que constituyen el Consejo General de la Exposicion.

El tiempo y los hechos han venido á confirmar lo que desde un principio expuse en las ilustradas columnas de su discreto diario, es decir, y vuelvo á repetirlo, que, los que dirigen el Gran Certámen no son aptos para ello, ni mucho menos.

Hubo, entonces, quienes llamándose (modestia aparte) ilustrados periodistas y congratulándose de haber visto claro desde el primer dia (que nacieron, sin duda) mostráronse orgullosos de su campaña á favor de las *cabezas* colocadas al frente de la Exposicion Universal. Pusieron á estas por las nubes, ya que (segun los de *buena vista*) habíanse sacrificado en bien de la pátria, cobrando un sueldo que hace temblar no al que lo cobra, sino al que lo paga.

A algunos corresponsales que escribian y escriben lo que su criterio (pobre, pero imparcial) les indica, nos pusieron de oro y azul, diciéndonos entre otras cosas, cual mas sabrosas, que: *por envidias de localidad, por espíritu de partido y hasta por más fútiles é insignificantes causas haciamos una campaña de diafamacion, que hoy resuena tan torpe como desdichada.*

En una palabra, se los echaron de profetas y de infalibles, resultando empero como Mahoma. Falsos.

Despues de los muchos conflictos y enredos surgidos del seno de la Exposicion y del mismo Consejo, (cosas que podian muy bien evitarse) ¿qué han hecho los señores del mismo para dar mayor realce al Gran Certámen Universal? Cuatro fuegos artificiales, un par de coros y una música que toca cuando le da por tocar.

Testigos de cuanto digo son muchos de mis paisanos. Preguntadles: ¿Qué habeis visto en Barcelona? Y os contestarán: La Exposicion, á secas, sin algo que nos hiciere alargar por más dias la estancia en dicha ciudad. Hemos visto una porcion de naves del Palacio de la Industria magnificamente adornadas, pero la gente brillaba por su ausencia. Los jardines del Parque, un tanto animados. Y por todas partes la aridez, la aspereza, el esqueleto de una Exposicion que, si bien magnífica en sus instalaciones, resulta monótona y pesada en gran manera por los pocos atractivos que reune, por no decir ninguno.

Eso contestarán, querido Director, con sobrada razon.

Tuvo la Exposicion un buen número de entradas con motivo de las pasadas verbenas; y en resúmen, ¿qué se hizo digno de mencion? Nada. Las gentes se contentaron con cuatro tonterias.

Esto es lo práctico, señor Director.

Y hago, aquí, punto en mis consideraciones sobre el particular, para que no se me diga que soy de los que *á moro muerto gran lanzada.*

Reunion importante.—Lo fué, así por el número y calidad de los asistentes, como por los acuerdos que en ella se adoptaron, la celebrada el dia 3 de Julio, por los más significados artistas, industriales, periodistas y comerciantes de esta capital en el Círculo de la Union Mercantil.

La Comision nombrada en la otra reunion del 22 de Junio para que propusiera los medios que pudiesen contribuir á realzar la Exposicion Universal de Barcelona, atrayendo á ella el mayor número de visitantes, dió cuenta de su cometido leyéndose el dictámen que redactó el Sr. Vallés y Ribot, como asesor de dicha ilustrada comision.

Unánimente fué el dictámen aprobado, acordándose despues de un corto debate y á propuesta del señor Vallés.

1.° Dirigir una solicitud á la Junta Ejecutiva de la Exposicion pidiendo la reunion inmediata del Consejo general, para someterle el dictámen aprobado.—2.° Practicar toda suerte de gestiones de carácter privado, encaminadas al resultado que se pida en la solicitud.—3.° Convocar al comercio, á la industria y á todos los ramos importantes de Barcelona, á una reunion magna, en el caso de no poderse lograr que el Consejo general sea convocado por la Comision ejecutiva.

El dictámen aprobado para realzar la Exposicion Universal y atraer á Barcelona el mayor número posible de forasteros es el siguiente:

Primero

Medios de estimular y facilitar la venida de forasteros y entranjeros á Barcelona.

1.° Lo primero que debia gestionarse al efecto indicado es, que todas las empresas de ferrocarriles y especialmente las de los nacionales, expidiesen billetes circulares y de ida y vuelta á la mitad del importe ordinario de tarifa durante toda la época de la Exposicion.

2.° Ver de obtener análogas rebajas de las empresas de transportes marítimos ya nacionales, ya internacionales, ya trasatlánticas.

3.° Procurar una combinacion en virtud de la cual se organizasen grandes trenes de recreo, por provincias ó por regiones y por naciones, proveyéndose á los excursionistas de un carnet, con cuyo importe tuvieran satisfechos á precios reducidos el viaje de ida y vuelta, libre entrada en la Exposicion y manutencion y hospedaje durante su estancia en Barcelona.

4.° Formar un programa completo de todas las fiestas en Barcelona y su Exposicion hacederas, difundiéndolo con profusion por todas las naciones, y procurando que se fijase en las estaciones de ferrocarriles y en los sitios públicos de las más importantes poblaciones de España y del extranjero.

5.° Influir para que los hoteles, fondas, restauranes y empresas de carruajes, moderen cuanto les sea posible los precios de sus tarifas, y una vez conseguido, dar gran publicidad á las reducciones obtenidas por medio de la prensa de España y de los demás paises.

Segundo

Fiestas

1.° Iluminar todas las Ramblas durante las noches de los jueves, domingos y demás dias festivos, con arcos de globos y guirnaldas, convirtiendo así nuestro típico primer paseo en un verdadero tunel de follaje, de flores y de luz.

2.° Grandes y artísticos entoldados de los característicos de nuestra tierra, para dar en ellos periódicamente bailes públicos de libre entrada.

3.° Bailes de sociedad en el gran salon de fiestas del Palacio de Bellas Artes.

4.° Batallas de flores en los jardines de la Exposicion Universal.

5.° Gran fiesta hípica en el Hipódromo.

6.° Una gran féria de ganado.

7.° Celebracion de un Tiro Nacional y otro Internacional.

8.° Certámen universal de orfeones ó coros populares.

9.° Otro de floricultura.

10. Otro de bomberos.

11. Un congreso de periodistas.

12. Otro de poetas, historiadores y publicistas de las diferentes Regiones de España.

13. Otro de beneficencia.

14. Otro de obreros.

15. Y otro de maestras dedicadas á la enseñanza de la mujer y de los párvulos.

16. Una cabalgata anunciadora de las artes, industrias y comercios de España, con adjudicacion de premios á los que más se distinguiesen en la manera de anunciar sus productos.

17. Otra cabalgata representando las cinco partes del mundo en honor del inmortal navegante Cristóbal Colon.

18. Solemne inauguracion del monumento á José Anselmo Clavé, y gran procesion cívica en honor de este insigne músico poeta, á la cual asistiesen todas las sociedades corales de Cataluña con artísticos carros alegorizando las más inspiradas composiciones de aquel genio inmortal.

19. Gran manifestacion regional española á la cual concurriesen hombres y mujeres de cada una de las antiguas Regiones de España con sus trajes típicos y sus coplas ó músicas características, y los estandartes, banderas y representaciones históricas de cada una de ellas.

20. Grandes representaciones coreográficas, fantásticas y mitológicas en la cascada del Parque, expléndidamente iluminada, y con sus raudales de agua transformados en torrentes de luz de cambiantes colores, como los que produce la fuente mágica de la Exposicion.

21. Simulacro naval y militar representando el ataque del puerto en Barcelona por una escuadra, y la defensa de la plaza por todos los fuertes y tropas de tierra.

22. Gran fiesta dedicada á la primera enseñanza, de la cual formaria parte un certámen de niños y niñas y una brillante procesion, á la que asistirán todos los alumnos y alumnas de los colegios y escuelas particulares y públicas de Barcelona y pueblos comarcanos, con sus insignias y sus estandartes, y entonando himnos dedicados á la instruccion y al progreso.

23. Gran fiesta veneciana en la Rada, que terminaria representando el desembarque de don Juan de Austria y de los marineros y soldados que con él libraron la gloriosa batalla de Lepanto.

Tercero

Reformas económico-administrativas

Además de las radicalísimas que la administracion en general y la direccion en particular de la Exposicion Universal reclaman, para conseguir positivas economias y para mejorar los servicios anexos al Certámen, muchos por desgracia bastante imperfectos; la Comision propone:

1.° La expendicion de abonos por familia á precios módicos, y cangeables con los ya emitidos, pagando el plus correspondiente.

2.° Expender abonos de determinados números de entradas, tambien á precios reducidos.

3.° Permitir la entrada de carruajes y ginetes en el recinto de la Exposicion por el Arco de Triunfo y puerta llamada de la Aduana, los cuales pudiesen recorrer las vias que al efecto se designasen, mediante el pago de tres pesetas respectivamente los coches de uno y dos caballos.

4.° Un domingo de cada mes reducir el precio de entrada general á la Exposicion á cincuenta céntimos de peseta, para facilitar la visita á la misma de las clases trabajadoras.

La Comision, termina proponiendo que para procurar la realizacion de cuanto se deja expuesto se gestione ante todo y desde luego lo necesario, para que dentro del más breve plazo posible, se convoque y reuna el Consejo general en pleno; y que una vez este reunido, se le ofrezca el decidido apoyo y entusiasta concurso moral y material de los industriales, artistas y comerciantes de Barcelona, para todo cuanto resuelva directamente encaminado á la ejecucion de los proyectos y reformas consignados en el dictámen y á imprimir nuevos y salvadores rumbos á la marcha de la Exposicion Universal de Barcelona.

Como tambien recordarán nuestros lectores la Comision que emite el dictámen se compone de los señores don Pedro Pascual.—Don Juan Moya.—Don C. Paris.—Don Miguel Escuder.—Don José Canudas.—Don Francisco Aurigemma.—Don Ramon Falcó y Grases.—Don Victoriano de la Riva y don Francisco Ferrés.

Hasta el correo próximo.

AJOTAPÉ.

Barcelona 11 Julio de 1888.

SECCION LITERARIA

Lo sublime en lo vulgar

Si el señor Echegaray hubiese asistido anoche (7) al estreno de su nueva produccion dramática, con ser excepcionales los triunfos que ha conseguido en el teatro contemporáneo, hubiera saboreado el que su última obra le proporcionaba, como el más ruidoso, el más delirante y entusiasta de cuantos sus portentosas creaciones le han conquistado. Nosotros hemos visto desfilar en nuestros escenarios las primeras notabilidades que admira el mundo, hemos presenciado ovaciones extraordinarias, triunfos inusitados; pero no recordamos un éxito, una ovacion igual á la que el público dispensó anoche á la nueva obra del Sr. Echegaray, triunfo que debe enorgullecer doblemente al insigne dramaturgo, ya que el público que se lo tributó no es el más á propósito para preparar y decidir un éxito, y no es el más á propósito porque disfrutando de un criterio independiente é imparcial juzga por propia impresion, nunca por inspiraciones agenas, las que solo sirven para predisponerle en contra de lo que se le quiere imponer. De ahí que en las tablas de sus teatros se estrellen renombradas celebridades, y no consigan salir á flote obras pomposamente anunciadas y precedidas de artificiosa fama.

Estimando el estreno de *Lo sublime en lo vulgar* como un acontecimiento extraordinario, como una verdadera solemnidad literaria, un público tan numeroso como selecto acudió al teatro *Calvo Vico*, donde tuvo efecto la primera representacion.

Desde las primeras escenas la obra se impone al público, desenvolviéndose su curso con tanta facilidad y tan magestuosa grandeza que arrolla y fascina por completo hasta el más profano é indiferente espectador. Y es que dificilmente puede presentarse con tanta fortuna un plan más sencillo, un argumento más insignificante al par que conmovedor. No careciendo de situaciones dramáticas, no tiene sin embargo, escenas violentas, ni imponentes terrores, ni extravios sublimes que torturan el ánimo y la imaginacion. Se hace patente el adulterio, y la abominable fealdad de tan negra falta no ofende, que en su tremenda caida conservan los culpables un resto de dignidad, algo de fiero pudor que atenúa su culpabilidad. Cuando las situaciones exigen alguna condena en el lenguaje, resulta éste tan soberbio y escultural, que su desnudez es preferible al más afiligranado lirismo, á la más correcta y atildada expresion.

De esta portentosa obra es imposible fraccionar pensamiento ni detalle, ni escena alguna; ó leerla por entero ó no leer nada: á las obras maestras no se las mutila, y citar un solo fragmento de *Lo sublime en lo vulgar* fuera incurrir en indisculpable profanacion. No pueden citarse escenas, porque todas son igualmente grandiosas; no pueden citarse frases, porque allí donde tan gallardamente campean los pensamientos sublimes, las imágenes hermosas y las reflexiones profundas, es imposible saber cuál es la mejor, cual merece ser citada con preferencia á las demás; no puede señalarse cual de los tres actos es el más notable, porque los tres son igualmente hermosos; los tres se sostienen al mismo nivel. La accion no decae un instante, el interés crece por momentos y se trueca en delirante entusiasmo al llegar la escena final, digna corona de esta incomparable obra.

El argumento

Cuádrale á maravilla al nuevo drama el título de *Lo sublime en lo vulgar*, ya que con un argumento sencillo y facilísimo, han podido combinarse las más sublimes é inspiradas escenas.

Bernardo Montilla (Vico) hombre honradísimo y de gran corazon, está casado con Inés (Señora Calderon) mujer que corresponde muy mal al cariño y confianza de su esposo y que sostiene ilícitos amores con Ricardo (Calvo D. Rafael), carácter impetuoso y un tanto soñador, y esposo de Luisa (Sra. Guillen.) Viven ambos matrimonios en paz y en gracia de Dios, cuando al asistir Montilla y su mujer á una fiesta organizada por Ricardo, un amigo oficioso, con el piadoso fin que es de suponer, se encarga de abrir sus ojos á la triste realidad. Montilla duda, pero ante la evidencia, la sospecha va enseñoreándose de su corazon: al amor suceden los celos; á la confianza dudas terribles, amargas inquietudes: á la blandura de su carácter una fiereza imponente; á su natural pacífico, la provocacion y el recelo; al hombre feliz y confiado, el hombre iracundo y sediento, no de vengar la ofensa, sino de recobrar la felicidad. Bernardo no encuentra á Ricardo cuando vá á desafiarle, y en tanto le espera le cuenta á Luisa la causa de su duelo. Escena hermosa y de gran efecto dramático la que ambos sostienen. Al contarle aquel hombre sus desventuras, comunica á Luisa sus delirios, le contagia su desesperacion; los dos son víctimas de igual deslealtad, pero sienten sus efectos de diversa manera, él es hombre y es fuerte y quiere reparar su ofensa quitando la vida á su ofensor; ella es mujer y esposa amante, y puede en su corazon más el amor que el ódio, más la piedad sublime que el implacable rigor.

Pero hostigada por aquel hombre, se decide á ir á sorprender al marido y á la desleal amiga en la casa que Bernardo le ha indicado; la acompaña Gonzalo (Calvo Ricardo) modelo de caballerosidad, más al llegar al nidio, en vez de la deslealtad que buscaban, son sorprendidos por enviados de Bernardo, que los consideran como los verdaderos cómplices que buscan.

Conciértase un duelo entre Ricardo y Bernardo y desde su preparacion hasta su desenlace, las escenas más inspiradas y dramáticas se suceden hasta el final de la obra. Ricardo es mortalmente herido, y agonizante moribundo sale á la escena acompañado de su afortunado matador. Escena rapidísima, pero colosal, sorprendente, esta del final del drama, quizá la más atrevida y de efecto que ha concebido su ilustre autor.

Los actores

Bastaria decir de ellos que estuvieron á la altura de la obra; pero fuera este pálido elogio en cambio del entusiasmo con que trabajaron. Cuantas hermosas creaciones nos hizo hasta hoy admirar, resultan juguetillos de barro comparadas con la colosal creacion que ha hecho del papel Montilla. Muy bien D. Rafael Calvo que arrancó frenéticos aplausos repetidas veces por el calor y vehemencia con que dijo su parte, contribuyendo grandemente al éxito de la representacion. Su hermano D. Ricardo, el actor de siempre. Las señoras Guillen y Calderon dignas de los aplausos que el público las tributó y de figurar como figuran en el primer cuadro dramático del Teatro Español. Los demás actores sin desentonar y dignos de general aplauso.

Al terminar la solemnidad de anoche, los amantes de las letras pátrias podian felicitarse, porque todavia hay actores, todavia hay teatro nacional.

ANTONIA OPISSO.

5 julio 1888

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro		Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
		Seco	Humedecido			
9 m.	765'6	21'8	17'8	NE...	Brisa.	Despdo.
3 t..	765'0	21'8	16'6	Id.	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 24'4°
Id mínima.. 17'7°

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Palma 13, 2-30 t.

Madrid 12 por la noche.—En Málaga ha habido una manifestacion sobre el asunto de los alcoholes.

Han ocurrido terremotos en Grecia.

Ha nevado en las cercanías de Paris.

Se habla de un crímen perpetrado en el distrito de los Dolores cuyos detalles horripilan.

Palma 13, 2-30 t.

Madrid 13 por la madrugada.—San Sebastian.—S. M. la Reina Regente se ha embarcado en la bahía. Se ha dirigido acompañada de la princesa Eulalia á varias tiendas comprando juguetes, y recibiendo en el tránsito varias aclamaciones. Los terrenos que ha adquirido la Regente en San Sebastian presentan una vista deliciosa.

Palma 13, 2-30 t.

Madrid 13.—El Emperador Guillermo ha efectuado hoy una excursion á San Petersburgo.

La Cámara francesa ha aprobado la supresion de los conventos.

El ex general Boulanger ha apoyado la proposicion para la disolucion de la Cámara.

El escándalo ha sido indescriptible.

Boulanger ha abandonado la Cámara, renunciando al título de Diputado.

Se desmiente se trabaje para alterar el órden.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Asuntos generales

Habiendo fallecido en el año 1876 en la provincia de Rio Grande del Sud (Brasil) el súbdito español D. Vicente Seguí y declarado en su testamento que tenia dos hermanas solteras residentes en esta isla, llamadas Catalina y María, se las invita para que se presenten en esta Alcaldía á fin de enterarlas del legado hecho por aquel á su favor.

Mahon 13 Julio 1888.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar 20 acciones por lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el jueves 12 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 16 de este mes

Mahon 2 Julio de 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vinent.

∴

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta el 30 de Junio último por los depósitos voluntarios cuya constitucion date á lo menos de tres meses.

∴

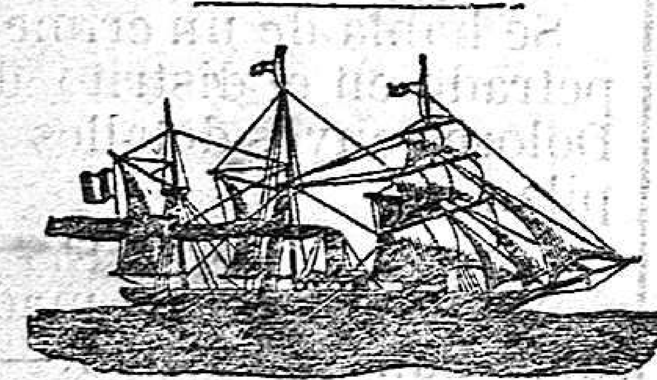
Se suplica á las personas que tengan hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar en las oficinas de la misma la correspondiente libreta, para abonarles en ella los intereses devengados hasta el 30 de Junio último.

Mahon 2 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

ADMINISTRACION GERENCIA
de la
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

En cumplimiento del art. 19 de la Escritura Social se convoca la Junta General ordinaria de señores sócios comanditarios para las 6 de la tarde del jueves 19 del corriente en casa del infrascrito.

Mahon 11 Julio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.



PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el próximo mártes 17 del corriente á las 9 de la mañana el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasageros, debiendo como de costumbre quedar despachada la carga á las 12 del dia anterior al de la salida.

Mahon 11 Julio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 5

LOTERIA NACIONAL
Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.° 5 en Mahon
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 19 de Julio de 1888.

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1,630 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREIOS		PESETAS.
1	. . de	140.000
1	. . de	80.000
1	. . de	40.000
1	. . de	20.000
24	. . de 3.000	72.000
1.400	. . . 500	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	49.500
2	id. de 5.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	10.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . .	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 10 de Julio de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

TARGETAS DE VISITA
Imprenta de El Liberal

CASINO EL RECREO

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 15 del corriente al objeto de tratar de un asunto de sumo interés para la sociedad.

Mahon 13 Julio 1888.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.

BAÑOS

El edificio de piedra para baños de mar, situado á la orilla de este puerto y punto conocido por el **RIU PLA**, queda abierto al público, advirtiendo á los bañistas del año pasado que se les reservarán las horas de 6 á 7 de la tarde que disfrutaban á contar desde el dia 11 del actual y abonando el importe de la casita todos dias laborables aunque no la disfruten. Pasado dicho dia sin haber dado aviso se cederá al primero que la solicite.

Para horas y demás, dirigirse calle del Comercio n.° 6 ó á José Doamís calle de la Iglesia n.° 32.

BAÑOS DE MAR

Están abiertos al público los de *VISTA ALEGRE* situados en la punta de Calafiguera en cuyo punto son las aguas claras y limpias, pudiendo utilizar GRATIS los bañistas del recreo del edificio que posee el dueño frente á los mismos, para descanso ó merienda.

El abono para los citados baños puede efectuarse en *VISTA ALEGRE* ó bien en casa su dueño, Castillo 89.

PINTURA Y ESCULTURA

Recientemente llegado de Barcelona el dueño del taller de escultura

JUAN ESPÍ

ofrece á este respetable público una gran variedad de objetos verdaderamente nuevos tanto en el arte de escultura como grabados. Preciso es visitar el citado establecimiento para poder apreciar los adelantos en el arte de que ha sido portador.

Entre los varios objetos llaman poderosamente la atencion unas cajitas de nuevo sistema, indispensables á todas las familias que quieran tener su ropa marcada con tinta permanente como tambien toda clase de sellos automáticos.

Deyá 10 y Hannóver 29
MAHON

Se dibuja para bordar y con tinta permanente.

LAPIDAS MORTUORIAS — DEPOSITO DE MARMOLES

SELLOS CAUCHUC Y METAL

Para Mahon

Saldrá á fines de la próxima semana del puerto de Barcelona, la goleta

SAN JAIME

patron Francisco Leon, admitiendo carga á flete.

Subasta

El domingo dia 15 del corriente y hora de las cinco de la tarde, frente las Casas Consistoriales de Villacárlos, tendrá lugar la de una casa situada en dicha villa calle de San Jorge número 61, adjudicándose al mejor postor siempre que la postura acomode á sus dueños.

Los títulos de propiedad obran en poder del pregonero de dicha villa.

BAILES

Los habrá el sábado y domingo por la noche en el **Mulí d' es Plá** calle del Campamento.

Se bailarán á las 11 y á la una por una pareja con vestuario adecuado, los tan aplaudidos boleros, en los que tanto se distingue la niña.

Boniquet, dentista

Se ha trasladado por restauracion de la casa de la Rambla del Centro á la Puertaferrisa n.° 23, 1.°

BARCELONA

Cura el dolor de muelas sin extraerlas por medio de la **ODONTINA** medicamento de fácil aplicacion para el mismo paciente sin necesidad de acudir al dentista.

Dientes y dentaduras por todos los sistemas, se colocan sin extraer los raigones ni dientes movedizos. 15

Nodriza

En la calle de Montañez n.° 12 informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

En la cerrajería de Márcos Pons,

calle del Arrabal núm. 27 se acaba de adquirir una máquina para moler canela, pimiento y otros efectos, todo á precios módicos.

Para vender

Lo está el horno de la calle de Gracia núm. 112. Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

COLEGIO DE SEÑORITAS

El dia 1.° del actual se abrió un nuevo colegio de señoritas con el título de Nuestra Señora del Remedio, en la calle del Castillo núm. 12.

En dicho colegio, además de darse una educacion católica y la más esmerada á sus colegialas, se compromete á enseñarlas toda clase de labores, francés y solfeo.

Las colegialas serán acompañadas á sus casas

Para alquilar

Lo está el primer piso, mueblado, de la calle del Arraval número 118.

Informarán en el mismo.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.